Reunión de las Altas Partes Contratantes en la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados

26 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2010
Ginebra, 25 y 26 de noviembre de 2010
Tema 10 del programa
Examen del informe acerca de la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales

Propuesta de mandato del Grupo de Expertos Gubernamentales en 2011

Presentada por Alemania

La Reunión de las Altas Partes Contratantes decidió también que:

"El Grupo de Expertos Gubernamentales prosiguiera sus negociaciones para ocuparse urgentemente de la repercusión humanitaria de las municiones en racimo manteniendo un equilibrio entre las consideraciones militares y humanitarias, para lo cual negociaría, como primera medida, la inmediata prohibición de la transferencia de todas las municiones en racimo;

El Grupo de Expertos Gubernamentales concluyera sus negociaciones lo antes posible e informara a la Cuarta Conferencia de Examen;

La labor del Grupo de Expertos Gubernamentales estuviera respaldada por expertos en las cuestiones relevantes para las negociaciones;

El Grupo de Expertos Gubernamentales se reuniera..."

Se ruega reciclar